

Órgano de Contratación:	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS INTEGRADOS, S.L. (GIRSA)
Nº Expediente:	PCC LIC 03/2021EXP 21-00072
Objeto del Contrato:	suministro de autocompactadores de 20m3

Fecha:	08-03-2021	Doc.:	RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
--------	------------	-------	--

Visto el expediente arriba referenciado, relativo a la contratación del suministro de cabeza tractora de segunda mano

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Dada cuenta del expediente instruido para la adjudicación del Contrato de suministro de referencia **LIC 03/2021** cuyo valor estimado asciende a la cantidad de 48.900 €, IVA no incluido y cuyo PCC se aprobó en fecha 16 de febrero de 2021.

SEGUNDO.- Atendiendo a que la Mesa de Contratación el 2 de marzo de 2021 procedió a la calificación de la documentación administrativa presentada por los licitadores en el sobre 1, admitiendo la presentada por BOSSEN MEDIO AMBIENTE,SL, B66199662, único licitador. Atendiendo a que se procedió a continuación a la apertura del sobre 2:

BOSSEN MEDIO AMBIENTE,SL :

1. Oferta económica.....	15.000€.....	euros/unidad más IVA
2. Plazo de entrega.....	6.....	semanas.

TERCERO.- Atendido que la Mesa de Contratación el 2 de marzo de 2021 procedió a informar sobre la adecuación de la misma en atención al PCC.

CUARTO.- Atendiendo a que se notificó la selección de su oferta a la empresa BOSSEN MEDIO AMBIENTE,SL S.L. y se requirió para que en el plazo máximo de 10 días naturales presentara la documentación relacionada en la cláusula DECIMOTERCERA del PCC, documentación que presentó el 4 de marzo de 2021.

Vista la propuesta de adjudicación de la Mesa de Contratación a la mencionada empresa como la única oferta y adecuada relación calidad-precio, en virtud de lo anterior, y considerando que se han cumplido las prescripciones legales y reglamentarias de aplicación,

RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar el Expediente de Contratación **PCC LIC 03/2021 EXP 21-00072** relativo al suministro de contenedores autocompactadores de 20m3 por procedimiento abierto, a la entidad BOSSEN MEDIO AMBIENTE,SL, B66199662, por importe unitario de 15.000 euros/contenedor, IVA no incluido; pagaderos de acuerdo al PCC, con cargo a la partida Planta de Picassent.

SEGUNDO.- Proceder a la formalización del Contrato de suministro de contenedores, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 15 del PCC:

TERCERO.- *Notificar y publicar la presente Resolución advirtiéndose que contra la misma podrá interponerse recurso ante la Diputación de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la notificación, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 321.5 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y 121 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.*

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN, en Valencia, a 8 de marzo 2021